



Las mujeres en el Gobierno local chileno. Perfil de las Alcaldesas y Concejalas en la década de los noventa

Bernardo Navarrete Yáñez*
Mauricio Morales Quiroga**

Resumen

Este artículo describe la elite local femenina en la década de los '90 con base en datos estadísticos electorales que permiten caracterizar tanto a las candidatas alcaldesas y concejalas. No se consideró la elección de 2004 debido a que aún no se obtienen los datos totales. Concluimos que la presencia femenina, tanto en alcaldesas como en concejalas, ha ido en aumento. Por partido, observamos que es en Renovación Nacional donde la frecuencia de alcaldesas es mayor para los comicios de 1992 y 1996, cediendo este sitio a la UDI en el 2000. Al considerar los datos de concejalas la situación cambia, pues es en la Concertación donde la frecuencia es más alta. Finalmente, describimos el perfil profesional de las mujeres, concluyendo que la categoría «profesora» es la más recurrente tanto dentro de las alcaldesas como de las concejalas.

Palabras clave: Género, gobierno local, participación política, Chile.

Abstract

This article describes local female elites and candidates for Mayor and City Councilors during the 90's in Chile. Through the study of electoral data, the authors conclude that women's presence in local office has increased. Renovación Nacional topped the list concerning the frequency of female mayors in 1992 and 1996, until UDI surpassed this party in the 2000 elections. Meanwhile, the frequency of female city councilors has been bigger for the Concertación. Finally, the professional profile of these women is also assessed. The data indicates that «teacher» is the most frequent profession in both categories -mayors and city councilors.

Keywords: Gender, Local Government, Political Participation, Chile

* Profesor Departamento de Ciencia Política, Instituto de Asuntos Públicos (INAP), Universidad de Chile.

** Profesor Escuela de Ciencia Política, Universidad Diego Portales.

1.- Introducción

Al parecer, en las Ciencias Sociales se estaría cumpliendo una constante etnocéntrica: cada tema es tratado, en términos de enfoque, por el mismo grupo. Así, los ensayos sobre la mujer los escriben las mujeres (De Miguel 2001). El presente artículo va en contra de esta tendencia al igual que contra aquella que asume la diferencia (o desigualdad) entre los géneros a partir sólo de cuatro dimensiones: económica, política, social y cultural, dejando de lado los estudios de elites, lo que se explica por la relativa debilidad de los marcos teóricos para abordar estos tipos de estudios. Reconociendo esto, se ha optado por una investigación básicamente descriptiva, atendiendo a que no existen prácticamente estudios previos sobre la elite de género en los municipios chilenos.

En el contexto latinoamericano esta situación es distinta. Existen estudios extensivos y un buen ejemplo de ello son los trabajos de Alejandra Massolo (2005) y de esta autora junto a Dalia Barrera (1998), los que permiten comparar a los países del área. En efecto, de 16 países -con un total de 15.828 municipios considerando distintos años- las mujeres alcaldesas sólo representan 5,3% del total. Chile ocupa el tercer lugar después de Panamá y Costa Rica, estando por sobre la media del continente con un 12% en Alcaldesas, y con un 17% en Concejalas al 2004 (previo a la elección de ese año), situación que no se refleja en el porcentaje de senadoras con 5%, y el de diputadas con un 13% (Delpiano, Adriana. 2004).

Cuadro N° 1: Municipios y alcaldesas de América Latina (Información de 16 países)

País	Total Municipios	Alcaldesas %	Año
Argentina	2130	6,4	1999
Brasil	5559	5,7	2000
Bolivia	314	6,0	2002
Colombia	1091	7,0	2002
Costa Rica	81	12,3	1998
Chile	342	11,4	2000
Ecuador	215	2,3	2000
El Salvador	262	8,3	2000
Guatemala	331	0,9	1999
Honduras	298	9,7	2002
México	2430	3,3	2002
Nicaragua	151	7,2	2000
Panamá	74	14,8	1999
Paraguay	213	5,6	2002
Perú	2002	2,6	2002
Venezuela	336	4,7	2000
Total Municipios	15828		
Total Alcaldesas	842	5,3	

Fuente: (Massolo 2005)

Una pregunta obvia que surge al mirar el cuadro anterior corresponde al lugar que ocupan las concejales. La respuesta es simple. Estas elites normalmente tienden a ser asociadas a la figura del Alcalde, lo que se explica en buena parte porque la administración municipal tiende a estar altamente personalizada en la figura del edil, y su estilo de administración no guarda una alta relación con la estructura de organización que la norma y el organigrama establece (Nickson, Andrew, S/F). En efecto, es común observar que los alcaldes-alcaldesas tiendan a concentrar buena parte de las decisiones que fortalecen su imagen ante los vecinos y con ello soslayan la estructura administrativa y decisional del municipio. Aquí se juega la reelección, que supone un mecanismo de profesionalización, de eficiencia-eficacia y de cercanía con los vecinos, lo que contribuye a ejercer el voto retrospectivo, pudiendo los electores evaluar el buen o mal desempeño de la concejala.

En este escenario, el presente artículo se plantea longitudinalmente desde 1992 hasta el 2000 para todas las comunas del país y considera a las alcaldesas y concejales electas en este período. Al definir las elites locales ya nos encontramos con un problema conceptual: todos quienes son electos a nivel local, es decir los representantes elegidos directamente por los ciudadanos, ¿son elites políticas? La primera respuesta es que no, pues se tiende a asumir que sólo lo serían aquellas que surgen en áreas urbanas y grandes ciudades. Ellas absorben suficiente poder discrecional para ser definidas como elites, lo que en municipios rurales y ciudades pequeñas es menos nítido (Baras, Monserrat; Botella, Joan y Colomé, Gabriel, 1992). A riesgo de un estiramiento conceptual hemos optado por una definición más laxa: entenderemos por elites aquellas personas cuyo poder está institucionalizado, como expresión de una estructura de poder y con una duración determinada. Definición amplia pero funcional a la incorporación de datos electorales, demográficos y biográficos que estructuran este artículo.

Así expuesto nuestro trabajo parte contextualizando el gobierno local en el período 1992-2005, lo que permite entender la importancia que tiene a partir de las atribuciones e incidencia en la vida cotidiana de los vecinos. Seguidamente se abordan las dos partes centrales: los votos y escaños que obtienen las alcaldesas y concejales por partido y coalición entre 1992 y el 2000, para finalmente analizar en profundidad sus profesiones.

2.- El gobierno local en el período 1992-2005.

En otro lugar hemos analizado el gobierno local en la transición chilena (Navarrete, 2004) y el punto de arranque del análisis fue el discurso público sobre la importancia de las comunas en Chile, el que muestra la fuerte tendencia liberal, pues se parte asumiendo que el gobierno del pueblo comienza en el municipio. Desde allí se sirve a la comunidad, ya que la comuna es el lugar donde transcurre nuestra vida cotidiana. En la familia, en el barrio y en la comuna damos nuestros primeros pasos, nos educa-

mos, aprendemos a relacionarnos con otras personas y a ejercer nuestros derechos ciudadanos. En la comuna tiene lugar la satisfacción de las necesidades materiales y políticas más inmediatas y es el primer nivel de participación del ciudadano. La comuna es el espacio territorial, social y cultural que permite y hace posible una relación humana de cordialidad. Los sentimientos de vecindad, de arraigo natural a lo que es nuestro entorno vital, de amistad cívica, se desarrollan con más propiedad a nivel comunal que a nivel nacional. En su aspecto más particular se busca aproximar la administración al ciudadano, ya que la comuna es el espacio natural para esta relación y ésta es la primera aproximación del ciudadano a la democracia. Es, en definitiva, la escuela de la democracia, en palabras de Hayek.

Este discurso público reconoce uno de los aspectos más notables en que ha cambiado el rostro del país en las últimas décadas: la creciente importancia del poder local. En efecto, tras doce años, desde las elecciones de 1992, los municipios actualmente tienen 6 funciones privativas y 13 compartidas con otros organismos de la Administración Estatal, manejan 21 subsidios sociales, son responsables de la educación del 60% de los niños chilenos y de la atención de salud primaria de aproximadamente el 50% de la población, y son el único ente público presente en las 342 comunas del país. Son la principal «ventanilla» de acceso a los diversos servicios públicos y, en consecuencia, son el principal y más directo medio de relación entre los ciudadanos y el Estado (SUBDERE, 2000).

Sin embargo, el mayor cambio en la estructura del gobierno local fue introducir la elección directa de alcaldes y concejales en 1992, y con ello fortalecer el proceso de re-democratización (Angell, 1999). Al inicio del gobierno de Patricio Aylwin (1990-1994) no se consideraron reformas de fondo al régimen local. Los cinco objetivos que Aylwin definió para su administración fueron: reconciliación nacional, reinserción internacional, democratización política, crecimiento económico y justicia social. Las escasas reformas que se implementaron fueron parciales¹ ya que la acción del gobierno se concentró en completar la re-democratización de las instituciones y en preparar las transformaciones futuras del rol del Estado. A nivel local, en consecuencia, se priorizó la democratización de los municipios, esto es la elección de alcaldes y concejales por los vecinos (Boeninger, 1995; Martner, 1991; Tomassini, 1994).

¹ Entre 1990 y 1994 se elaboraron e implementaron las siguientes reformas: A.- Reformas Políticas: Democratización de los Municipios, Constitución de Gobiernos Regionales, Reforma del Poder Judicial. B.- Reformas Económicas: Consolidación del Derecho de Propiedad, Autonomía del Banco Central, Reforma provisional, Reforma de la Legislación Laboral, Reforma Tributaria, Creación de instancias de Concertación Social, Modernización del mercado de capitales, modernización de la banca, Extensión de la inversión privada. Creación de una nueva institucionalidad responsable de las políticas públicas del medio ambiente, Creación del Servicio Nacional de la Mujer, y Creación del Instituto Nacional de la Juventud.

3.- Votos y escaños en las elecciones de 1992 al 2000

Una de las conclusiones que la literatura comparada nos muestra es que el poder electoral y de escaños de las mujeres no es sustancialmente comparable con la elección de alcaldes varones, ni guarda relación directa con las proporciones naturales que existen entre hombres y mujeres en la población electoral de un país, lo que se hace evidente al observar el cuadro N° 2. Este cuadro nos permite exponer algunas tendencias parciales. La primera es que el porcentaje de candidatas no electas mujeres y candidatos no electos hombres es en las tres elecciones superior en las primeras. Incluso, la diferencia en esta categoría pasa de poco más de 10 puntos en 1992 a más de 25 puntos en la de 2000. Esto se repite para el caso de candidatos y candidatas electas, aunque las diferencias, a excepción de los comicios de 2000, son menores. Sin embargo, en todos los comicios las mujeres han mejorado su tasa de elección. Así, en 1992 se eligió al 22,7% de sus representantes, en 1996 al 20% y en 2000 al 35%.

Cuadro N° 2: Mujeres y hombres electos y no electos en elecciones municipales 1992-2000 (en número y porcentaje, incluyendo Alcaldes y Concejales)

	1992		1996		2000							
	Mujeres	%	Varones	%	Mujeres	%	Varones	%				
Electo	248	22,77	1.834	33,80	290	29,96	1.840	40,87	899	35,28	1.225	62,37
No Electo	841	77,23	3.592	66,20	678	70,04	2.662	59,13	1.649	64,72	739	37,63
Total	1.089	100,00	5.426	100,00	968	100,00	4.502	100,00	2.548	100,00	1.964	100,00

Fuente: Elaboración propia con base en fuentes oficiales

3.1.- Las alcaldesas

En las dos primeras elecciones municipales tras la recuperación de la democracia, el porcentaje de Alcaldesas mujeres es mucho menor que el de los hombres: sólo un 6,94% en 1992 y un 9,38% en 1996. En las elecciones del año 2000 esta situación comienza a cambiar en forma relevante, pues las mujeres obtienen el 21,7% del total de escaños para Alcaldesas del país.

Se debe tener en cuenta entonces, que las variaciones relativas en la representatividad de los partidos políticos, medidas en función de la cantidad (%) de mujeres electas Alcaldesas, no son relevantes en las elecciones de 1992 y 1996, pero sí revisten relativa importancia a partir de los comicios Municipales del año 2000.

Así, el cuadro N° 3 muestra que el Partido Demócrata Cristiano (PDC) pierde escaños, considerando sólo a mujeres, en las elecciones del año 1996, bajando de un 25% a 22,22% de las alcaldías respecto del año 1992. Sin embargo esta situación se revierte en el año 2000 donde el PDC recupera el 25% de la representatividad femenina, con 9 escaños más que en 1996.

En el caso del Partido por la Democracia (PPD), su representación aumenta en un 4,17% respecto del año 1992, pero sufre una caída (-8,98%) en el 2000, obteniendo sólo el 7,69% de los escaños.

Respecto del Partido Radical Socialdemócrata (PRSD), la situación a lo largo de las tres elecciones municipales muestra una clara tendencia negativa, ya que de un 12,5% en 1992 bajan a un 5,56% en 1996 y vuelven a bajar a sólo un 1,92%.

El Partido Socialista (PS) por su parte, pasó de no obtener representación femenina en las elecciones de 1992, a un 11,11% de los escaños en 1996 y luego tras una baja de un 1,49%, el PS obtiene el 9,62% del total de los escaños municipales de las mujeres en el 2000.

El partido político que logra mayor representación femenina en las elecciones de 1992 y 1996 es Renovación Nacional (RN), que alcanza el 37,5% y el 44,44% de los escaños respectivamente. Sin embargo, en la elección municipal del año 2000 RN pierde electorado, tras una disminución del 21,36% de los escaños obtenidos en la elección anterior, quedando sólo con el 23,08% de los municipios.

La Unión Demócrata Independiente (UDI) obtiene el 12,5% de los escaños en 1992. En las elecciones de 1996 este partido sufre un gran revés electoral, al no obtener participación por medio de Alcaldesas electas. No obstante en las elecciones del año 2000, este conglomerado obtiene la mayor cantidad de escaños disputados por las mujeres con un 32,69% que corresponde a más del doble de la representación alcanzada en 1992.

Respecto de las elecciones de mujeres independientes por alianzas políticas y pactos electorales, se puede observar que prácticamente no ha existido competencia para la centro-derecha, puesto que en el año 1992 todas las Alcaldesas independientes que

fueron electas estaban asociadas políticamente a la Alianza por Chile. Posteriormente en las elecciones de 1996 y 2000 este grupo alcanza el 85,71% y el 86,36% de los escaños respectivamente.

Finalmente, si se analizan los resultados aglutinados por pacto electoral, en el mismo cuadro N° 3 se observa en la Concertación una situación inversa. Es decir, esta coalición baja sucesivamente su representación femenina en las Alcaldías desde un 41,38% de los escaños en 1992 a un 34,38% en 1996 y finalmente a un 33,78% en el año 2000.

La Alianza RN-UDI, en tanto, muestra una situación distinta, pues si bien su representatividad baja en 1996 de un 41,38% a un 25,0% respecto de 1992, esta tendencia cambia en 2000 subiendo a un 39,19% del total de escaños femeninos.

En resumen podemos ver que la Alianza por Chile no sólo supera en promedio a la Concertación en las tres elecciones pasadas, sino muestra además una tendencia creciente al aumentar la presencia femenina de derecha en los Gobiernos Municipales de un 58,62% de los escaños en 1992 a un 62,5% en 1996 y a un 64,86% en la elección del año 2000, creciendo en total 6,24% puntos porcentuales.

Estos desfavorables resultados electorales oficialistas han reducido durante tres períodos consecutivos la representación femenina de la Concertación en los Municipios. Tal situación ha favorecido constantemente a la oposición, que ha aventajado a la Concertación por un 17,24% en 1992, por un 28,12% en 1996 y por un 31,08% de los escaños disputados en las elecciones municipales del año 2000.

A continuación en el cuadro N° 3 se observa la distribución de los escaños de Alcaldesas por pacto electoral y partido político a través de las elecciones analizadas.

Cuadro N° 3: Mujeres electas Alcaldes por Partido Político y Pacto Electoral

Partido	Año elección					
	1992	%	1996	%	2000	%
Partido Demócrata Cristiano	6	25,00	4	22,22	13	25,00
Partido por la Democracia	3	12,50	3	16,67	4	7,69
Partido Radical						
Socialdemócrata	3	12,50	1	5,56	1	1,92
Partido Socialista de Chile	0	0,00	2	11,11	5	9,62
Renovación Nacional	9	37,50	8	44,44	12	23,08
Unión Demócrata Independiente	3	12,50			17	32,69
Subtotal mujeres militantes	24		18		52	
% Mujeres dentro del Pacto	82,76%		56,25%		70,27%	
% Mujeres militantes en la elección	5,74%		5,28%		15,25%	

Independientes por Pacto	1992	%	1996	%	2000	%
Alianza por Chile	5	100,00	12	85,71	19	86,36
Concertación por la Democracia	0	0,00	1	7,14	2	9,09
Independientes	0	0,00	1	7,14	1	4,55
Subtotal Mujeres independientes	5		14		22	
% sobre el Pacto Mujeres	17,24%		43,75%		29,73%	
% Sobre el total elección	1,20%		4,11%		6,45%	
Total Alcaldes Mujeres	29		32		74	
% Alcaldes Mujeres	6,94%		9,38%		21,70%	

Fuente: Elaboración propia con base en fuentes oficiales

En el cuadro N° 4 que se muestra a continuación, se observa una comparación de la representatividad femenina de los dos pactos electorales más importantes, la Concertación por la Democracia y la Alianza por Chile, entre las Elecciones 1992 y 2000, donde se aprecia la magnitud de la disminución en el porcentaje de escaños de la Concertación en favor de la Alianza Por Chile.

Esto significa que la Alianza posee más representación de Alcaldesas, y además, que existe una tendencia hacia el incremento de estas en desmedro de las mujeres de la Concertación a través del tiempo.

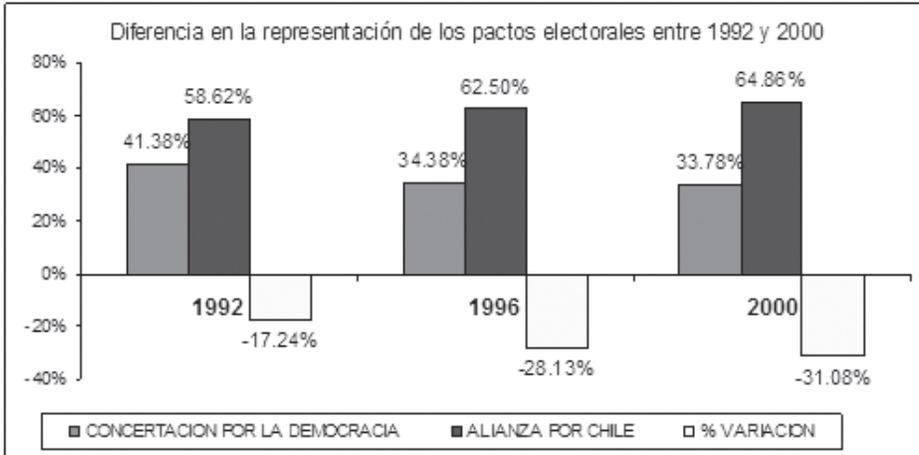
Cuadro N° 4: Evolución de la diferencia en la representación de escaños de Alcaldesas por Pacto y elección

Pacto Electoral	1992	1996	2000
Concertacion por La Democracia	41.38%	34.38%	33.78%
Alianza por Chile	58.62%	62.50%	64.86%
% Variación	-17.24%	-28.13%	-31.08%

Fuente: Elaboración propia con base en fuentes oficiales.

En el siguiente Cuadro (N° 5) se muestra una comparación gráfica de la representación de los distintos Pactos Electorales entre las Elecciones 1992, 1996 y 2000, donde se aprecia la magnitud de la constante disminución del porcentaje de escaños de la Concertación respecto de la Alianza por Chile en mujeres.

Cuadro N° 5: Gráfico de la evolución de la diferencia en la representación de escaños de Alcaldesas por Pacto Electoral y elección



Fuente: Elaboración propia con base en fuentes oficiales

Como se aprecia en las columnas con porcentaje negativo, la diferencia entre la Concertación y la Alianza por Chile se amplía a medida que transcurren las elecciones, en favor del bloque de derecha, entre 1992 y 2000. En ese sentido la mayor diferencia entre ambos bloques se produjo en las elecciones municipales del año 2000 donde la Alianza por Chile aventajó a la Concertación en un 31,08% de los escaños disputados en dicha elección.

3.2.- Las Concejalas

Los resultados de la elección de Concejalas Mujeres muestran, en comparación a la elección de Alcaldesas, una mejoría sustancial de la representación electoral de la Concertación en los comicios municipales. En el cuadro N° 6 se observa cómo los porcentajes de escaños obtenidos por las militantes oficialistas crecen consecutivamente en las dos últimas elecciones a partir de los resultados obtenidos en la primera elección Municipal en democracia en el año 1992. A esto se suma, además, el hecho que la Concertación supera a las representantes de la Alianza por Chile en las tres contiendas electorales pasadas.

Cuadro N° 6: Mujeres electas Concejales por Partido Político y Pacto Electoral

Partidos	Año elección					
	1992	%	1996	%	2000	%
Partido Comunista de Chile	3	1.37	3	1.16	5	0.61
Partido Demócrata Cristiano	58	26.48	67	25.87	190	23.00
Partido por la Democracia	20	9.13	29	11.20	96	11.62
Partido Radical Socialdemócrata	10	4.57	18	6.95	48	5.81
Partido Socialista de Chile	15	6.85	21	8.11	90	10.90
Renovación Nacional	53	24.20	48	18.53	101	12.23
Unión Demócrata Independiente	33	15.07	6	2.32	86	10.41
Otros Partidos	7	3.20	3	1.16	1	0.12
		0.00		0.00		0.00
Subtotal Concejales por Partido	199	90.87	195	75.29	617	74.70
Independientes por Pacto	1992	%	1996	%	2000	%
Alianza por Chile	18	8.22	52	20.08	122	14.77
Concertación por la Democracia	1	0.46	8	3.09	65	7.87
La Izquierda	0	0.00	1	0.39	1	0.12
Independientes sin Pacto	1	0.46	3	1.16	21	2.54
Subtotal Independientes por Pacto	20	9.13	64	24.71	209	25.30
Total Concejales Mujeres	219		259		826	

Fuente: Elaboración propia con base en fuentes oficiales

La Democracia Cristiana, por ejemplo, obtiene la primera mayoría de los escaños disputados en las tres elecciones con un 26,48% en 1992, un 25,87% en 1996 y un 23,00% en el año 2000, erigiéndose como la mayor fuerza de fiscalización femenina al interior de los Gobiernos Municipales.

Por su parte, el Partido Socialista y el Partido por la Democracia, logran un creciente posicionamiento en el aparato fiscalizador de los Municipios, aumentando el número de escaños obtenidos de un 6,85% y un 9,13% en 1992, a un 8,11% y 11,2% en 1996 y a un 10,9% y 11,62% en la elección del año 2000, respectivamente. Así entonces el PPD se transforma en la segunda fuerza política femenina de la Concertación al interior de los Municipios en el año 1992 y en la tercera del total de Partidos con representación de mujeres concejales electas en 1996 y 2000.

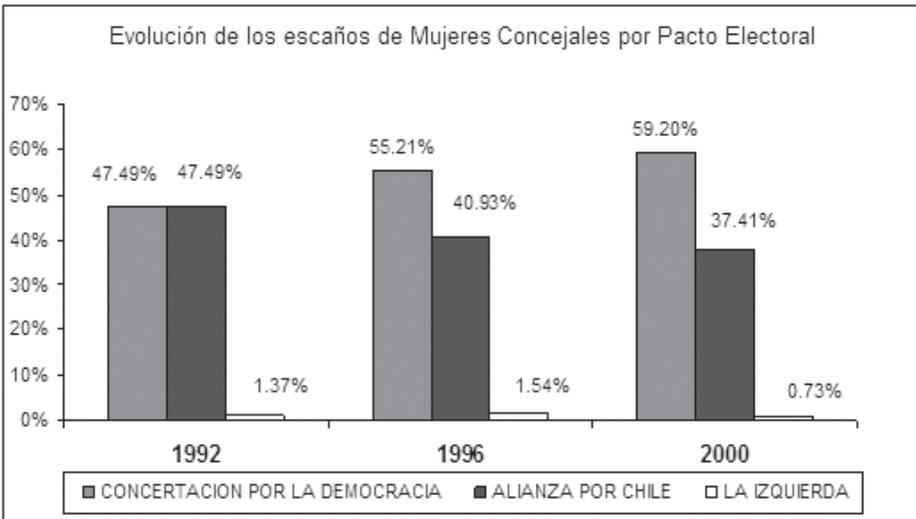
En la Alianza por Chile, en cambio, ocurre la situación contraria a lo visto en la elección de Alcaldesas, ya que aun cuando Renovación Nacional y la Unión Demócrata Independiente logran la segunda y tercera mayoría del total de escaños disputados en 1992 con un 24,02% y un 15,07% respectivamente, ambas fuerzas políticas de derecha bajan considerablemente su representación. Es así como en 1996 ambas obtienen un 18,53% y 2,32% de los escaños respectivamente. Finalmente en la elección 2000 estos partidos obtienen el 12,23% y 10,41% de los escaños.

Si bien el porcentaje de candidatas independientes en el año 1992 sólo representó el 9,13% del total de escaños para mujeres concejales, en las elecciones siguientes pasan a ser altamente relevantes. Así, en las elecciones posteriores este grupo significó el 24,71% en 1996 y el 25,3% en la elección 2000. De lo anterior cabe destacar que los independientes por pacto son, en su gran mayoría, representantes pro-Alianza por Chile. Este grupo, en 1992 representó el 8,22% dentro del 9,13% total de independientes por pacto, en el año 1996 representó el 20,08% dentro del 24,71% total, y finalmente en la elección 2000 llegó al 14,77% dentro del 25,3% total.

4.- Los pactos electorales

Finalmente respecto de los pactos electorales, como se mencionó, la Concertación se transforma en el pacto con la mayor representación femenina dentro de las Concejales, ya que luego de empatar con la Alianza por Chile con un 47,49% de los escaños en 1992, en las dos elecciones posteriores el conglomerado político de gobierno amplía sucesivamente su ventaja sobre la oposición con un 55,21% y un 59,20% considerando el 40,93% y 37,41% de los escaños obtenidos por la Alianza por Chile en las Elecciones de 1996 y 2000 respectivamente. A continuación, el cuadro N° 7 refleja gráficamente la situación descrita.

Cuadro N° 7: Gráfico de la evolución de la representación de escaños de Mujeres Concejales por Pacto Electoral y elección



Fuente: Elaboración propia con base en fuentes oficiales

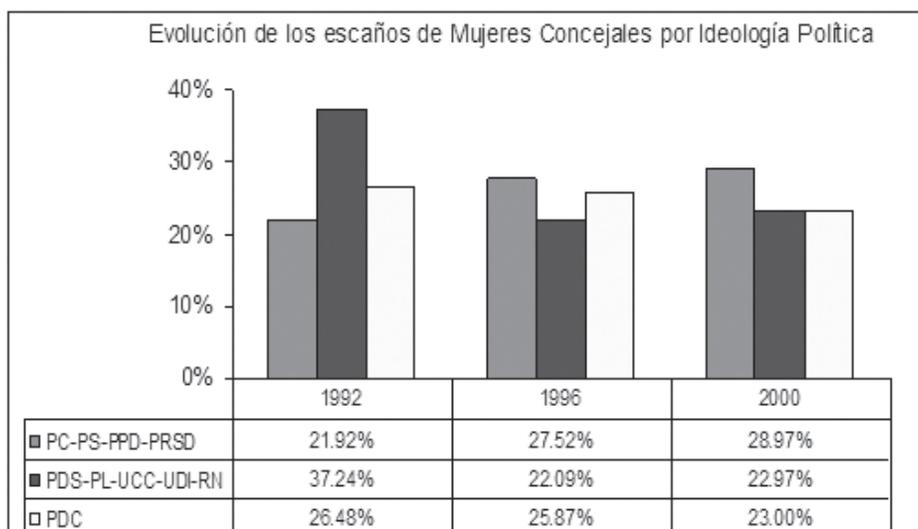
Es interesante destacar que en la elección de Alcaldesas la situación se presentó a la inversa, es decir, la Concertación perdió representación frente a la Alianza por Chile. Esto se podría deber a varios factores cualitativos y/o cuantitativos difíciles de detec-

tar a priori. Sin embargo es claro que la cantidad de candidatas presentadas por la Concertación para ser electas alcaldesas es inferior o ellas son menos atractivas para el electorado que aquellas quienes se postularon para el cargo de Concejal.

En conclusión, la Alianza por Chile obtiene mejor apoyo electoral que la Concertación para gobernar los municipios del país, mientras que la Concertación por la Democracia es preferible por el electorado para actuar como fiscalizadores de sus oponentes, al conformar la mayor fuerza política al interior de los Concejos Municipales.

La Izquierda extraparlamentaria en tanto, no representa una alternativa para los electores del país, puesto que como grupo político liderado por el Partido Comunista (PC), apenas sobrepasa el 1% en 1992 y 1996 respectivamente, lo que empeora en la elección municipal del año 2000, donde este conglomerado logra sólo el 0,73% de los escaños. Sin embargo, si se agrupa la izquierda en un solo bloque (PC-PS-PPD-PRSD), más allá de si es o no extraparlamentaria, aumenta sostenidamente la representación municipal a través de los tres Comicios Municipales. En 1992 obtiene un 21,92% del total de escaños, ubicándose por debajo del 37,24% alcanzado por el bloque de Derecha UDI-RN-PL-PDS-UCC. En las Elecciones Municipales de 1996 y 2000 en cambio, este bloque logra revertir esa situación a favor de una mayor proporción de representación de la Izquierda en los Gobiernos Municipales, obteniendo la mayoría de los escaños femeninos con un 27,52% y un 28,97% sobre el 22,09% y 22,79% de la Derecha respectivamente.

Cuadro N° 8: Mujeres Concejales por Partido/Ideología Política histórica



Fuente: Elaboración propia con base en fuentes oficiales

5-. Profesiones de las Alcaldesas y Concejales Mujeres

Respecto a las profesiones de las Alcaldesas podemos observar que aquellas con Profesiones Tradicionales aumentan entre 1992 y 1996 de un 31,04% a un 34,37%, pero luego disminuyen a un 28,38% en la elección de 2000. Además se puede ver que dentro de las Profesiones Tradicionales la más importante es la de Profesora, que en 1992 llegó a representar el 55,56% de las profesiones de las Alcaldesas. Sin embargo, la representación de las Profesoras dentro del estamento edilicio muestra una brusca disminución en la Elección 2000, donde aun siendo mayoría, sólo llegan a obtener el 23,81% de los escaños, un 30,74% menos que lo obtenido en 1996. Otras de las profesiones más importantes son las Asistentes Sociales, Médicos y Abogadas.

Cuadro N° 9: Profesiones de las Alcaldesas por año de Elección

Profesión	1992	%	1996	%	2000	%
Periodista	0	0.00%	0	0.00%	1	4.76%
Asistente Social	1	11.11%	4	36.36%	4	19.05%
Medico	1	11.11%	0	0.00%	4	19.05%
Abogada	1	11.11%	1	9.09%	3	14.29%
Ingeniera	0	0.00%	0	0.00%	2	9.52%
Contadora	0	0.00%	0	0.00%	2	9.52%
Profesora	5	55.56%	6	54.55%	5	23.81%
Socióloga	1	11.11%	0	0.00%	0	0.00%
Subtotal	9	100.00%	11	100.00%	21	100.00%
Profesiones						
% del Total	31,04%		34,37%		28,38%	

Fuente: Elaboración propia con base en fuentes oficiales

Por otra parte, en el grupo de Alcaldesas que no poseen Profesiones Tradicionales o que no las ejercen, y que se describieron como parte de un oficio o actividad empresarial, se puede observar que la mayoría de ellas en las elecciones 1992 y 1996 fueron «dueñas de casa», con el 50,5% y el 47,62% de los escaños, pero esto cambia en el año 2000, donde la mayor cantidad de Alcaldesas fueron «empleadas» con el 20,75% de los escaños. Otras Actividades ejercidas por las Alcaldesas que surgen con gran importancia en la última elección municipal considerada, son las Alcaldesas «comerciantes» y «agricultoras» con el 16,98% y el 11,32% de los escaños respectivamente.

Cuadro N° 10: Oficios y actividades empresariales de las Alcaldesas por año de Elección

Actividad u Oficio	1992	%	1996	%	2000	%
Agricultora	2	12.50%	3	14.29%	6	11.32%
Empleada	1	6.25%	1	4.76%	11	20.75%
Comerciante	1	6.25%	1	4.76%	9	16.98%
Estudiante	0	0.00%	0	0.00%	3	5.66%
Dueña de casa	8	50.00%	10	47.62%	9	16.98%
Parvularia	0	0.00%	0	0.00%	1	1.89%
Enfermera	0	0.00%	1	4.76%	1	1.89%
Secretaria	0	0.00%	0	0.00%	1	1.89%
Artesana	1	6.25%	0	0.00%	0	0.00%
Otros	7	18.75%	5	23.81%	12	22.64%
Subtotal Oficios	20	100.0%	21	100.0%	53	100.0%
% del Total	68,96%		65,63%		71,62%	

Fuente: Elaboración propia con base en fuentes oficiales

Respecto a las concejalas, a continuación, en los cuadros N° 11 y N° 12, se muestran las distribuciones de las Profesiones y Oficios (actividades no profesionales) más frecuentes.

Cuadro N° 11: Profesiones tradicionales de las Concejales por escaño y año de Elección

Profesión	Años					
	1992	%	1996	%	2000	%
Asistente Social	14	8,09%	15	5,93%	5	2,86%
Médico	12	6,94%	19	7,51%	14	5,53%
Abogada	21	12,14%	26	10,28%	20	7,91%
Profesora	101	58,38%	160	63,24%	109	43,08%
Socióloga	1	0,58%	2	0,79%	2	0,79%
Ingeniera	23	13,29%	24	9,49%	18	7,11%
Arquitecta	1	0,58%	4	1,58%	4	1,58%
Periodista	0	0,00%	2	0,79%	2	0,79%
Dentista	0	0,00%	1	0,40%	1	0,40%
Subtotal	173	100,00%	253	100,0%	175	100,0%

Fuente: Elaboración propia con base en fuentes oficiales

En la tabla anterior se puede observar que durante las tres elecciones municipales la mayoría de los escaños los obtuvieron las Profesoras, convirtiéndose en la profesión más importante dentro de los municipios con un 58,38%, un 63,24% y un 43,08% de los escaños. Sin embargo, al igual que en el caso de las Alcaldesas, estas profesiona-

les van disminuyendo en forma acelerada a partir de la elección 2000, pues en aquel año las Profesoras bajaron un 20,16% de los escaños respecto de la elección de 1996.

Le siguen en importancia, con un nivel de representatividad muy similar, las Abogadas y las Ingenieras, quienes en 1992 y 1996 en conjunto obtuvieron el 25,43% y el 19,77% de los escaños. Estas profesiones también van disminuyendo a través del tiempo, ya que en la elección 2000 bajan un 4,75% alcanzando sólo un 15,02% de los escaños respectivamente.

Cuadro N° 12: Profesiones no-tradicionales de las Concejales por escaño y año de Elección

Actividad u Oficio	Años					
	1992	%	1996	%	2000	%
Agricultor	49	7,53%	48	4,96%	34	5,22%
Empleado	110	16,90%	95	9,81%	72	11,06%
Comerciante	71	10,91%	64	6,61%	55	8,45%
Dueña de casa	153	23,50%	146	15,08%	95	14,59%
Enfermera	5	0,77%	5	0,52%	4	0,61%
Secretaria	33	5,07%	29	3,00%	21	3,23%
Industrial	6	0,92%	6	0,62%	3	0,46%
Parvularia	9	1,38%	9	0,93%	7	1,08%
Técnico	23	3,53%	21	2,17%	16	2,46%
Chofer	10	1,54%	8	0,83%	7	1,08%
Otras	182	27,96%	537	55,48%	385	55,08%
Subtotal oficios	651	100,00%	968	100,0%	699	100,0%

Fuente: Elaboración propia con base en fuentes oficiales

En el caso de las profesiones no-tradicionales el cuadro N° 12 muestra que la actividad más frecuente fue trabajar en sus propios hogares como Dueña de Casa, obteniendo el 23,5%, el 22,43% y el 14,59% respectivamente.

Otras actividades importantes que realizaban las Concejales eran ser Empleadas de oficina o de tiendas comerciales, ser Agricultoras y Técnicos, comerciantes, Industriales, Secretaria y Educadoras de Párvulos.

6-. Conclusiones

Los datos dan cuenta de un incremento en la participación femenina. Los porcentajes por pacto señalan que es en la Concertación donde la presencia de mujeres es más relevante respecto a Concejales. En cuanto a las alcaldesas, la Alianza tiene una mayor tasa de éxito electoral. Supera a la Concertación por más de 31 puntos en los comicios del año 2000. En la Izquierda, en tanto, la participación femenina es baja. Como

ejemplo, destaca que el máximo alcanzado por esta corriente es de 1,54 en 1996 considerando las alcaldesas electas.

Como señalamos, se constata el incremento de las mujeres en la distribución del poder local, siendo en Renovación Nacional donde encontramos una mayor presencia de mujeres a nivel de alcaldesas en las municipales 1992 y 1996, mientras que en el 2000 este lugar es ocupado por la Unión Demócrata Independiente (UDI). En concejales, en tanto, es la Democracia Cristiana la que mantiene el primer lugar en todas las elecciones considerando la frecuencia.

Respecto a las profesiones de las alcaldesas es relevante la participación de «profesoras», que están por sobre el 50% en los comicios de 1992 y 1996, bajando a casi el 24% en los del año 2000. En estas elecciones se incrementa la participación de asistentes sociales, médicos y abogadas. Respecto a las profesiones no tradicionales, los oficios que se destacan son los de empleada y dueña de casa.

Las profesiones de las mujeres concejales manifiestan una distribución distinta. Las profesoras tienen el primer lugar, pero bajan del 58% en 1992 al 43% en el 2000, aunque este decrecimiento no es de la misma magnitud que en el caso de las alcaldesas. Surgen en la participación femenina los médicos, abogadas e ingenieras. En las profesiones no tradicionales el primer lugar lo ocupan las dueñas de casa siendo seguidas por las empleadas y comerciantes, aunque estas dos últimas se alternan en sus posiciones considerando las elecciones de 1996 y 2000.

El incremento de la participación femenina puede tener distintas explicaciones. Una de ellas es el mecanismo de reclutamiento e incrustación de candidaturas de mujeres a los comicios locales. El posicionamiento femenino no es una cuestión casual, más aún si se considera el franco incremento que su presencia ha marcado de elección en elección. Tampoco se puede atribuir exclusivamente a las estrategias de los partidos al posicionar mujeres, sino que, junto con ello, al perfil que las candidatas femeninas le imprimen a las campañas.

Otro asunto es el sistema electoral. En la elección de concejales existen mayores posibilidades para incorporar mujeres, al existir más escaños disponibles, a diferencia de lo que sucede en la elección de alcaldes donde los «distritos» son uninominales. Precisamente por esto llama la atención la magnitud de los datos. La representación femenina pasa de 29 alcaldías en 1992 a 74 en el 2000. En 1996 alcanzaron 32 alcaldías, por lo que en la elección siguiente se logra más del doble de representación. En concejales los datos son aún más elocuentes: en 1992 fueron electas 219 mujeres, 259 en 1996 y 826 en el 2000; es decir, se ha producido un incremento de más del triple en sólo ocho años.

Las explicaciones a este fenómeno pueden ser múltiples. En este trabajo nos hemos abocado exclusivamente a la entrega de datos que aportan en la dirección investigativa. En ese sentido, la profundidad futura de los estudios debería ir en relación con traba-

jos que expliquen por qué los datos que aquí hemos presentado han tenido una variabilidad tan relevante.

Bibliografía

- ANGELL, Alan (1999), «La descentralización en Chile», Revista Instituciones y Desarrollo, Abril.
- BARAS, Monserrat, Joan Botella y Gabriel Colomé (1992), «Elites municipales y partidos políticos: 1983. Características de la elite política municipal de los partidos políticos españoles», Revista de Estudios Políticos, Nº 76.
- BARRERA, Dalia y Alejandra Massolo (1998), Mujeres que gobiernan municipios. Experiencias, aportes y retos, México, El Colegio de México, 1998.
- BOENINGER, Edgardo (1995), «Reforma y modernización del Estado en América Latina», en Reforma y modernización del Estado, Santiago, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES).
- DE MIGUEL, Amando (2001), «Los informes sobre la universidad no progresan adecuadamente», en Revista Española de Investigaciones Sociológicas, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), España.
- DELPIANO, Adriana (2004), Discurso en el Seminario «Mujeres y Municipales 2004» organizado por el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) <http://www.subdere.gov.cl/1510/printer-67737.html>
- MARTNER, Gonzalo (1991), «Los Mecanismos de cooperación interadministrativa en el contexto de la transición chilena», en Administración Pública y Desarrollo Regional, Madrid, Colección Informes y Documentos, Serie Administración del Estado, Ministerio para las Administraciones públicas.
- MASSOLO, Alejandra (2005), Gobiernos locales y mujeres: nuevos cambios y desafíos en América Latina, Revista Futuros, Nº 9. Vol III.
- NAVARRETE, Bernardo (2004), «El Municipio en la transición chilena: desigualdad, desconfianza y mala evaluación de los servicios», en Agenda Pública, Año III- Nº 3, Departamento de Gobierno y Gestión Pública, Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile, www.agendapublica.uchile.cl
- NICKSON, Andrew (S/F). «Hacia una mejor gestión de recursos humanos al nivel municipal en América latina», Universidad de Birmingham, Reino Unido, Mimeo.

- SUBDERE (2000), «Democracia Regional y Local. Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo», Número Especial, Julio.
- TOMASSINI, Luciano (1994), «La reforma del Estado y las políticas públicas», Centro de Análisis de Políticas Públicas, Universidad de Chile.